

**EL RADAR EXCÉLSIOR****POLÍTICA NACIONAL****Avanza la extinción del Inai**

La titular de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, Raquel Buenrostro, y el pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), encabezado por el comisionado Adrián Alcalá, acordaron los tiempos para la transferencia de funciones del organismo, luego de su extinción.

El proceso se llevará a cabo de manera ordenada, eficiente y en estricto apego a la ley, destacó la dependencia federal.

Se establecieron cuatro mesas de trabajo para los distintos asuntos relacionados con los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales.

—Enrique Sánchez